

Bases conceptuales del programa del Partido Andalucista para las Elecciones Andaluzas de 2012

**ESTE PROGRAMA ES UN PRODUCTO POLÍTICO ANDALUZ:
Hecho por andaluces y andaluzas para defender Andalucía,
cuando más lo necesita.**

1. Nuestro única razón de ser: ¡DEFENDER ANDALUCÍA!	2
a) Andalucismo para cambiar de verdad las cosas en Andalucía	2
b) ¿Por qué hemos llegado a esta situación de paro masivo y destrucción del tejido productivo real?	3
c) Una crisis diferente dentro de la crisis global	5
d) El nuevo gobierno de Rajoy nos puede llevar a una situación de emergencia social y económica	7
e) Andalucía necesita un camino propio para salir de la crisis	9
f) Ofrecemos una alternativa integral	10
2. Los cuatro ejes del programa andalucista	12
a) Introducción: Andalucía necesita andalucismo para acabar con el paro masivo	12
b) Primer eje: Por la creación de empleo mediante el impulso a un nuevo modelo productivo	14
c) Segundo eje: Más Andalucía en un Estado y una Unión Europea federal: más autonomía y menos centralismo	24
d) Tercer eje: Más democracia, más participación, más identidad	30
e) Cuarto eje: Ahora más que nunca defender el estado social	34

1. Nuestro única razón de ser: ¡DEFENDER ANDALUCÍA!

a) Andalucismo para cambiar de verdad

las cosas en Andalucía

En estos momentos estamos viviendo el fin de una época y el nacimiento de otra. También al fin de la hegemonía del PSOE en Andalucía tanto por el hundimiento sin paliativos del sistema económico que ha impulsado como por la crisis política de su liderazgo errático y el afloramiento de la corrupción generada por la cultura del clientelismo. El PP quiere aprovechar el momento para explotar Andalucía. Dice que es el cambio pero todos sabemos que representa la vuelta al pasado: más de lo mismo pero con más desigualdad. El partido de los poderosos nunca podrá ser el partido de los andaluces.

La situación económica de Andalucía es muy grave y las perspectivas indican un agravamiento de la crisis. Por eso no podemos desperdiciar la oportunidad de estas elecciones para que Andalucía vuelva a tener voz propia para defender los intereses de la mayoría, en especial de los que más están sufriendo esta crisis: parados, trabajadores que ven peligrar su puesto de trabajo, mujeres, jóvenes, jubilados, etc.

Andalucía necesita más que nunca tener fuerza propia. Sólo el hecho de que se hayan convocado ¡por fin! de forma separada nuestra elecciones de las elecciones generales, como veníamos clamando desde el principio, está dando a Andalucía un peso específico en la política de todo el estado hasta el punto de que está aplazando las medidas más duras que va a tomar el nuevo gobierno de Rajoy y que serán aún peores para Andalucía que las que acaba de tomar.

En la realidad política del Estado, sólo cuentan las Comunidades que tienen partidos propios fuertes (excepto la de Madrid que para eso ya tiene a los partidos de ámbito

estatal). Andalucía necesita una potente fuerza propia que de una respuesta integral a las demandas y aspiraciones de sus ciudadanos, que esté presente y se pronuncie en todos los foros políticos y que dé un mensaje claro y progresista ante todos los problemas de nuestro pueblo.

Andalucía se encuentra, en este contexto nuevo y desconocido (la nueva época que está generando la crisis) invisibilizada. Actuemos. No podemos esperar más. El paro está arrasando Andalucía. Sabemos lo que nos conviene y cómo hacerlo. Este programa es nuestra respuesta.

b) ¿Por qué hemos llegado a esta situación de paro masivo y destrucción del tejido productivo real?

La crisis nos afecta a todos pero como es evidente de manera muy distinta. ¿Qué pasa en Andalucía para haber llegado a un extremo en el que casi una de cada tres personas que quiere trabajar no puede hacerlo y que más de la mitad de los jóvenes están en paro?

Esta es la pregunta clave que debe hacerse cualquier andaluz porque de su respuesta va a depender su voto. Nosotros tenemos una respuesta: porque durante estos treinta años el modelo económico andaluz lo han construido los que no creían que Andalucía era diferente y Andalucía está débil porque en sus instituciones gobiernan partidos centralistas que no trabajan pensando en Andalucía, sino obedeciendo las directrices de sus direcciones que sólo piensan en gobernar en Madrid. Y ahora lo estamos pagando muy caro.

Andalucía, a pesar de haber tenido la mejor coyuntura de su historia tras la instauración de la democracia y la autonomía y la entrada en la Unión Europea, no ha tenido una transformación basada en nuestra propia singularidad sino que el PSOE y el PP, tanto desde el estado como de la Junta, han importado el mismo modelo

especulativo basado en la construcción residencial, el consumo interno por un crédito barato, en la explotación intensiva de nuestros recursos naturales, la dependencia financiera, económica y política y en el clientelismo. Este modelo se ha derrumbado sin resistencia alguna ante la crisis provocando para Andalucía el mayor nivel de desempleo de toda Europa.

El PSOE y el PP son partidos centralistas que no han creído nunca en Andalucía. Los Presidentes de la Junta no han ejercido de representantes políticos de Andalucía sino de delegados del gobierno de Madrid en Andalucía. No han querido construir un modelo propio para Andalucía que se basara en nuestra singularidad, sino que el PSOE durante treinta años de gobierno en la Junta ha trasladado a Andalucía el mismo modelo que en España sin que el PP tuviese otra alternativa que sustituirlo en el poder de la Junta.

Este modelo desarrollista de crecimiento económico impulsado por el PSOE y el PP (estado, junta y municipios) en estos treinta años, ha propiciado la pérdida de nuestra identidad política, la anulación de la sociedad civil, la falta de cualificación de nuestros factores productivos y la desprofesionalización de nuestras administraciones públicas.

El modelo de desarrollo especulativo que el bipartidismo centralista ha trasladado a Andalucía no solo no se corresponde con nuestras potencialidades y nuestras características peculiares sino que ha creado una enorme dependencia, nos ha vaciado de centros reales de poder, ha difuminado la confianza en nosotros mismos y a anestesiado nuestra propia conciencia como sociedad diferenciada con una fuerte identidad propia.

La consecuencia ha sido la pérdida de poder y el paro masivo. Por eso, para Andalucía, la prioridad absoluta es la creación de empleo y no la reducción del déficit ya que aunque ambos objetivos son deseables, el segundo debe subordinarse al primero y no al contrario.

c) Una crisis diferente dentro de la crisis global

Los andalucistas, desde el verano del año 2007, venimos afirmando que esta crisis era estructural. El sistema global no funciona: los mercados no se autorregulan (y por tanto caen en abusos) ni se autoequilibran (y producen burbujas inmobiliarias y financieras) ni desde luego se autolegitiman. Las instituciones de gobierno global que tenemos desde hace más de seis décadas no sirven para el mundo de hoy. El riesgo global aumenta en forma de crisis financiera, crisis ambiental, pérdida de la capacidad democrática de decisión de los estados, homogenización cultural y mercantilización de la sociedad, aumento de la desigualdad relativa, social y territorial, y amenazas al estado social.

Desde un primer momento caracterizamos a esta crisis como el inicio de un cambio de época en el contexto de la globalización que ponía al descubierto en última instancia las contradicciones del sistema basado en su expansión permanente y los límites biofísicos del planeta. La demanda se había implementado artificialmente gracias a la desvinculación del sistema financiero del sistema productivo hasta que la crisis de confianza que produjo el afloramiento de las hipotecas basuras puso al descubierto el exceso de capacidad productiva, el agotamiento de los recursos naturales sobre los que se ha basado el crecimiento, como el petróleo, y el agravamiento del cambio climático.

La tendencia al estancamiento esta originando un efecto pobreza tanto en los activos de las familias como de las empresas, la inestabilidad del sistema financiero y monetario y el encarecimiento de la deuda pública y privada, con efectos muy duros sobre la ciudadanía en forma de paro, cierre de empresas, disminución de salarios, etc.

Además, los efectos de la crisis son muy distintos según los territorios hasta el punto que se puede hablar de una dualización de la economía mundial entre estados



deudores y acreedores; doble velocidad en el crecimiento y exportadores e importadores, lo que está acentuando la crisis del liderazgo de EEUU y del dólar como moneda reserva; una vertiginosa redistribución de la riqueza, el incremento de la desigualdad y la pérdida de poder de las democracias frente a la oligarquía de los mercados.

Desde el punto de vista social las consecuencias de esta crisis son múltiples: hambre en determinadas zonas; movilizaciones sociales; crisis de la izquierda tradicional; aumento de la desigualdad; intentos de desmantelamiento del estado del bienestar y precarización del trabajo, todo ello en un horizonte de riesgo global.

Estamos entrando en una nueva fase de la crisis que amenaza con provocar una nueva recesión. Si se consuma esta amenaza esta vez todo será distinto: las familias, las empresas y los estados están exhaustos y carecen de “colchones” para resistir otro embate de paro y empobrecimiento. Es necesario apostar claramente por sentar las bases de una transición económica y por el control de los mercados financieros que es lo mismo que decir que tenemos que defender la igualdad y la democracia. La Unión Europea tiene que evitar a toda costa la dualización económica de su territorio, al igual que el propio estado español y Andalucía tiene que retomar un nuevo proyecto cívico que le permita una posición autónoma para salir de la crisis.

El mundo se está moviendo ante estos cambios en muchos sitios y de muchas maneras como lo demuestra la revolución democrática en los estados de mayoría islámica, el auge de los estados emergentes, la pérdida de hegemonía de EE.UU. o la crisis del euro.

Andalucía no puede permanecer inmóvil: tenemos que preparar el futuro cambiando nuestro presente.

d) El nuevo gobierno de Rajoy nos puede llevar a una situación de emergencia social y económica

Las medidas que ha tomando el recién estrenado gobierno de Rajoy pueden llevar a Andalucía a una situación de emergencia social y económica. La crisis se está manifestando de forma muy diferente en los distintos territorios sobre todo dentro de la Unión Europea y del estado español, por lo que las medidas contra ella no pueden ser iguales.

El PP, que tiene el mayor poder en España que nadie ha tenido desde el franquismo, lo primero que ha hecho ha sido congelar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a pesar de que el de España es uno de los más bajos de Europa; ha anunciado la subida del IRPF y del IBI; ha suprimido la ayuda al alquiler para jóvenes; ha paralizado la aplicación de la ley de la dependencia para nuevas solicitudes a partir de 2012 y ha vuelto a introducir la desgravación por vivienda en el IRPF.

Estas medidas representan un continuismo total con lo que ha venido haciendo Zapatero: improvisación, ir a lo fácil (leña a los funcionarios por ejemplo), no tocar a las grandes fortunas y priorizar el déficit frente al paro. Además está utilizando a UPYD como ariete contra el estado de las autonomías: UPYD lleva el neocentralismo hasta el límite y luego llega el PP y con la excusa del déficit hace el recorte real a las competencias autonómicas.

A Rajoy, después de repetir hasta la saciedad en la campaña electoral que no iba a subir los impuestos, le ha faltado tiempo para mostrar que estaba mintiendo para no perder votos y que no va a tener pudor a la hora de cumplir obedientemente los aparentes deseos de los mercados financieros y decimos aparentes ya que esos mismos mercados que demandan el recorte del déficit ahora no van a tener problema alguno en volver a castigar a la deuda pública española cuando los niveles de paro sigan subiendo, como va a suceder con este tipo de medidas.

Las mentiras son el cáncer de la democracia porque deslegitiman a los gobiernos sobre todo si son tan rápidas y tan evidentes como éstas y como las del gobierno de Zapatero que negó la crisis, anunció "brotos verdes" o cambió diametralmente su política en mayo del pasado año afirmando que no había contradicción alguna con lo que había estado defendiendo hasta entonces. La excusa de que ha sido una sorpresa que el déficit iba a llegar al 8% es otra gran mentira porque el nuevo Presidente lo sabía de sobra ya que han sido las propias Comunidades Autónomas gobernadas por el PP las que presentan una mayor desviación con respecto a los objetivos de déficit público para el año 2011.

Estas medidas son malas para el conjunto del estado que tiene una media de paro del 21% pero para Andalucía suponen una auténtica catástrofe porque castiga a las clases populares y las clases medias, a los más débiles.

El camino emprendido por el gobierno de Rajoy va a suponer para Andalucía 100.000 parados mas con lo que se llegará al 35% y la tasa de paro juvenil en nuestra tierra puede alcanzar el 60% porque este recorte va a deprimir el consumo interno y la inversión en un momento en el que está disminuyendo la tasa de ahorro de las familias, los mercados exteriores para nuestras exportaciones se están contrayendo y el turismo está también dando muestras de debilidad, por lo que con estas medidas la demanda interna va a caer justo cuando estamos entrando en recesión lo que puede llevarnos a crecimientos negativos del PIB en 2012 incluso de hasta el 2%, lo que hará que el paro se incremente en torno al 4% más en el conjunto del estado.

Andalucía está viendo cómo con estas políticas se está desmantelando toda su economía productiva desde la Bahía de Cádiz a Santana. Desde empresas punteras del Parque Tecnológico de Málaga hasta los Astilleros de Sevilla.

e) Andalucía necesita un camino propio para salir de la crisis

En estas elecciones tenemos la oportunidad de cambiar las cosas, de volverlas del revés, de que en vez de que en Andalucía sólo se escuche la voz que viene de Madrid, tengamos voz propia en nuestro propio Parlamento, porque Andalucía existe, porque la crisis va para largo y porque no vamos a permitir que sigamos siendo los últimos. Somos la comunidad más grande, tenemos la cultura más antigua, sólo tenemos que recuperar la confianza y el orgullo. Podemos enderezar el rumbo de Andalucía si los andaluces confían en los andalucistas, en los que llevamos a Andalucía en el corazón de nuestro pensamiento.

La crisis ha destruido el espejismo del desarrollismo andaluz y ha dejado al descubierto una dura realidad: la mayor tasa de paro de cualquier país de la Unión Europea, dependencia económica, destrucción medioambiental y cultural, una Administración desarticulada y falta de peso político.

Las consecuencias de la falta de peso político de Andalucía es que nuestra estructura productiva no ha aguantado las restricciones que ha provocado la crisis: han incentivado durante décadas una estructura económica por la que producimos menos que la media española (nuestro PIB está por debajo de nuestra población); el sector industrial está infradesarrollado y nuestra Balanza Comercial es deficitaria. Seguimos siendo un territorio altamente dependiente y, como se ha demostrado, muy vulnerable ante situaciones de crisis internacional.

¿Las causas? Tenemos una gran capacidad legal de decisión por nuestra Autonomía y no la estamos ejerciendo porque la hemos dejado manos de partidos que trabajan para otros. Mientras que el PSOE y el PP dominen Andalucía nada podrá cambiar. No podemos esperar más. El paro está arrasando Andalucía. Tenemos que reaccionar.

Nunca los andalucistas hemos sido tan necesarios para que Andalucía pueda salir de esta situación de emergencia social a la que nos han conducido las políticas del PSOE y del PP, el sistema bipartidista centralista que está hundiendo a nuestra tierra. El



compromiso de todos los andalucistas es que Andalucía vuelva a tomar la iniciativa política, superando el bipartidismo y evitando la amenaza de la instauración de un nuevo régimen, esta vez más conservador y más centralista.

El Partido Andalucista es la alternativa andaluza frente al PP y al PSOE; la alternativa que no se conforma con la realidad actual y que propone un cambio hacia la autonomía real para incrementar la capacidad de decisión del conjunto de las personas de Andalucía, de forma tal que podamos afrontar con garantías los retos del siglo XXI.

Somos la fuerza útil de Andalucía, de contenido progresista, andalucista y ecologista, que tiene como finalidad principal la activación de la sociedad andaluza mediante su identificación con el ideal de ciudadanía andaluza; que defiende la igualdad de Andalucía en España y en la Unión Europea frente a la actual deriva asimétrica y que tiene un proyecto reformista viable para liderar y gobernar Andalucía.

Los andalucistas fuimos el único partido que denunció la crisis en las pasadas elecciones de hace cuatro años. Ahora, nuestro programa se basa en propuestas políticas para cambiar esta verdadera situación de emergencia social. Necesitamos la movilización ciudadana. La Junta tiene que dar la cara. El Gobierno central debe cambiar su política. La Unión Europea tiene que mirar al sur. La derecha no es la alternativa, no va a resucitar a nadie sino a utilizar a favor de los poderosos la debilidad social y política de Andalucía.

f) Ofrecemos una alternativa integral

Este programa está realizado desde Andalucía y por Andalucía, fruto de la experiencia de las personas que vivimos en Andalucía y que tenemos un compromiso pleno con nuestra tierra ya que somos la única fuerza política de ámbito exclusivamente andaluz.



La sociedad andaluza necesita y esta preparada para el cambio real. El partido Andalucista, con este programa, quiere alcanzar la confianza mayoritaria del pueblo andaluz para gobernar Andalucía hacia el progreso, con mayor peso en España y en la Unión Europea, para proporcionar una mejor calidad de vida a todas las personas de Andalucía.

El objetivo fundamental del programa es conectar con los deseos de cambio de la sociedad andaluza, proponiendo un modelo integral para avanzar a través de medidas concretas.

Nuestra prioridad es el bienestar de los ciudadanos, por eso nos centramos en dar soluciones a los problemas reales como el paro, la renta básica, la educación infantil, los comedores escolares, las viviendas sociales o los centros de día para mayores: medidas que mejoran la calidad de vida. No prometemos grandes infraestructuras, faraónicos centros culturales o multimillonarias intervenciones urbanas, todo ello forma parte de un modelo que ha desaparecido. La mayoría de los ciudadanos no utilizarán nunca los superpuertos deportivos ni asistirá a los grandes eventos. Sin embargo, los han pagado con sus impuestos.

Se fundamenta en una voluntad compartida e inequívoca de renovación del andalucismo. Es el resultado de una renovación del andalucismo que está en condiciones de liderar el cambio hacia un nuevo modelo, basado en el convencimiento de que nuestra fuerza depende del grado de conciencia que tengamos como pueblo para defender unos intereses comunes, de nuestro amor por Andalucía. Nuestro andalucismo es un andalucismo renovado, adaptado a un mundo interconectado. Por eso somos andalucistas pero también europeístas y defensores de una España federal.

Es la sociedad andaluza la que tiene que querer y activar el cambio. Nosotros somos fruto de la propia sociedad andaluza. Este programa es una propuesta viable y posible para ese cambio.

2. Los cuatro ejes del programa andalucista

a) Introducción: Andalucía necesita andalucismo para acabar con el paro masivo

La crisis nos ha golpeado aún de forma más dura que al resto del estado convirtiéndonos en la Comunidad con el mayor índice de paro de toda la Unión Europea (31%). En estas elecciones, las primeras elecciones propias en muchos años, nos jugamos no sólo el futuro sino el presente inmediato de Andalucía y esta vez no es un tópico porque nuestra situación es dramática: 1.232.900 parados, el 31% de paro, 10 puntos más que la media del estado y 20 más que la media europea, un 54% de paro juvenil y sin perspectivas de que se cree empleo.

Nuestro principal mensaje es proclamar que con un 31% de paro la prioridad de todas las políticas tiene que ser la lucha contra el desempleo. Hay que defender en Andalucía pero también en Madrid y en Bruselas que las políticas fiscales y monetarias no son fines en si mismas sino instrumentos para luchar contra la crisis de la economía real: que hay que cambiar el orden de las prioridades porque si no la pobreza hará inviable que cuadren las cuentas públicas.

La creación de empleo es el núcleo y está vinculado al impulso a un nuevo modelo productivo, el modelo productivo de la transición hacia una nueva etapa de la humanidad. En esta transición Andalucía se juega el ser o no ser, como en otras transiciones.

El nuevo modelo económico que propugnamos es inseparable de la defensa del estado del bienestar, de un nuevo diseño institucional y de la profundización en una democracia más real.



La defensa del estado del bienestar es un eje de nuestro programa porque por primera vez está realmente amenazado. El poder que tiene el PP en el conjunto del estado y la coyuntura de crisis en la Unión Europea y en el estado son una combinación muy peligrosa ya que se une la voluntad política de la preferencia por las privatizaciones frente a los servicios públicos con la excusa del déficit público.

Desde nuestra autonomía tenemos por vez primera las competencias necesarias para transformar nuestra oferta productiva y defender el estado del bienestar, pero no basta con ello, tenemos que tener la fuerza suficiente para poder llevar a cabo esta transformación histórica y para ello necesitamos también influir en las políticas de demanda residenciadas en el gobierno de Madrid y en la Unión Europea.

Ahora más que nunca necesitamos un modelo institucional coherente y eficiente en Andalucía, en el estado español y en la Unión Europea. Los andalucistas somos federalistas y esa es la propuesta que más se adecua precisamente a las necesidades de la ciudadanía en la crisis de la globalización. Nosotros lo resumimos con la propuesta de más Andalucía, más Europa y menos estado centralista.

La creación de empleo, la transformación del modelo productivo, la defensa del estado del bienestar y el necesario impulso al federalismo tienen como condición necesaria a su vez la profundización en la participación democrática para hacer que toda la sociedad andaluza pueda implicarse en la transformación que Andalucía necesita. Sólo mediante la actuación de nuestra sociedad el andalucismo será fuerte y sólo con un andalucismo fuerte podremos llevar a cabo la profunda transformación que Andalucía necesita para encontrar una salida a la crisis, superar esta situación de emergencia y poner las bases para un futuro mejor.

Proponemos reformas profundas en la legislación electoral y acabar con la corrupción que ahora más que nunca es un escándalo que socava la democracia, la política o la propia estima por lo público. El modelo económico que ha fracasado ha sido el que

han impuesto el PP y el PSOE y también ha significado menos democracia, menos participación y más corrupción.

Con fuerza propia, con voluntad propia, con voz propia podemos hacer frente a la emergencia social que vive Andalucía impulsando al mismo tiempo que el estado español y la unión europea sean más igualitarios, más democráticos y más eficientes.

b) Primer eje: Por la creación de empleo mediante el impulso a un nuevo modelo productivo

Para crear empleo, Andalucía necesita un nuevo modelo productivo. Esta crisis ha demostrado que hay que construir nuestro modelo productivo sobre bases reales, teniendo en cuenta la perspectiva y el cambio de época que ha comenzado. Nunca el futuro ha condicionado tanto al presente. Necesitamos más autonomía real y menos dependencia:

- necesitamos la urgente creación de empleo potenciando sectores económicos de futuro, adecuando la formación a los nichos de demanda de trabajo y proporcionando la financiación para que sea posible la creación de puestos de trabajo. Hay que impulsar las reformas estructurales necesarias para lograr una salida estable y sostenible de la crisis;
- necesitamos una nueva cultura fiscal que grave la especulación y el patrimonio de los que más tienen; que penalice la contaminación y el consumo de recursos comunes;
- necesitamos imponer la máxima austeridad en el gasto corriente de las administraciones públicas eliminando organismos inútiles como las diputaciones;
- necesitamos una financiación autonómica y local que garantice una justa distribución territorial de las rentas para crear empleo y asegurar los servicios públicos.

- un sistema financiero propio basada en una banca social que cumpla con las funciones de canalizar el ahorro andaluz hacia la inversión andaluza y proporcione crédito suficiente a emprendedores y familias;
- necesitamos un modelo de innovación potente y adecuado a nuestras necesidades;
- necesitamos poner a las energías renovables en el centro de la recuperación económica. Tenemos que vencer la dependencia energética (cerca del 80%) al mismo tiempo que nos preparamos para el agotamiento de los recursos energéticos no renovables y aprovechamos nuestros propios recursos naturales;
- necesitamos un nuevo modelo de industrialización para Andalucía que equilibre el sobredimensionamiento de la construcción y el sector servicios; una nueva relación entre el campo y la ciudad; un sistema propio de distribución que no esté en manos de las multinacionales;
- necesitamos un nuevo modelo turístico de calidad y una industria de la cultura que sea capaz de dar expresión a toda nuestra energía creadora.
- necesitamos un sistema de comunicaciones que supere el modelo centralista radial y que potencie el transporte por ferrocarril;

Frente al actual modelo de desarrollo dependiente que defiende en la práctica el PSOE y en la teoría el PP (y en la práctica si gobernara), y que nos ha conducido a una situación de paro y subordinación en España y en la Unión Europea, el andalucismo abre la esperanza para dotar a Andalucía de un nuevo poder para converger con Europa, regenerar nuestro sistema político y desarrollar un modelo económico, social y ecológico basado en la autonomía real.

El Partido Andalucía propone un nuevo modelo de progreso basado en nuestras propias fortalezas económicas, en nuestra singularidad territorial y en nuestra identidad cultural, capaz de afrontar los retos del mundo globalizado del siglo XXI. Frente al modelo especulativo del centralismo un modelo productivo propio, ecológico, innovador y autónomo.



Podemos hacerlo: utilizando nuestras competencias para reformar nuestra estructura económica, nuestra estructura administrativa; defender que las políticas del estado tengan en cuenta a Andalucía y presionando a la Unión Europea para que no margine a uno de los territorios más estratégicos de Europa.

Defendemos un modelo de progreso económico sostenible basado en la innovación, la cualificación de los recursos humanos, la apertura al exterior, la superación de la actual dependencia energética mediante el impulso de las energías renovables, la potenciación de centros de decisión económica, el establecimiento de sectores prioritarios de actividades de medio y alto valor añadido para la diversificación económica, el impulso para un sistema financiero propio, la creación de un sistema de financiación universitaria suficiente como motor de la innovación y una renovación en las ayudas a la exportación. Andalucía tiene que converger con España y la Unión Europea por su propia productividad y no machacando su cultura y su medio ambiente.

Adoptamos una política beligerante frente al actual proceso de globalización de la economía y defendemos la economía productiva de nuestra tierra frente a los intereses de las empresas transnacionales.

Apostamos por políticas sociales que defiendan formulas de empleo estable y de protección a los desempleados y por promover la plena integración de las personas inmigrantes, defendiendo la igualdad de derechos sociales y laborales.

Con estas bases seremos capaces de enfrentarnos a los grandes retos: reorientar la economía, reformar los servicios públicos, desarrollar nuestra cultura, propiciar la participación política real y conservar nuestro medio ambiente y nuestro modelo de territorial y de ciudad.

Los programas sectoriales de este eje son:

1. Plan de Empleo Prioritario para Andalucía (PEPA)

El paro en Andalucía es un paro muy superior al de la media del estado y de la unión Europea que necesita medidas prioritarias. El paro en Andalucía debe ser una cuestión de Estado. Nuestra brecha con la media española y europea se ha agravado en estos últimos tres años. Estamos ya cerca de treinta puntos de distancia en renta per cápita con respecto a la media española y de la UE – 27 y no sólo somos la Comunidad con mayor paro sino también con mayor tasa de temporalidad, accidentes laborales y menor tasa de actividad; nuestros servicios públicos disponen de una menor financiación y tenemos la mayor brecha tecnológica.

La acción de gobierno andalucista tendrá como el principal indicador de la eficacia de nuestra gestión el grado que consigamos de convergencia con España y la Unión Europea.

Nuestra propuesta se basa en un pacto de todas las fuerzas políticas y sociales para llevar a cabo:

- a) Una reforma fiscal (ingresos) y administrativa (gasto) que proporcione los recursos suficientes para estimular la economía, financiar una formación eficaz y crear empleo.
- b) Una nueva financiación autonómica y local para que el reparto de los recursos sea adecuada a las necesidades de los territorios.
- c) Una reforma del sistema financiero que permita la adecuada circulación del crédito.
- d) Impulsar políticas de demanda en Madrid y en Bruselas que prioricen la creación de empleo frente al déficit para aquellos territorios que tengan más de 10 puntos diferenciales en la tasa de paro.

- e) Potenciar los sectores productivos limpios de medio y alto valor añadido que respete la naturaleza como un patrimonio para todas las generaciones que no puede ser destruido y dotarnos de centros de decisión económicos propios.
- f) La Renta Social Básica para garantizar unas condiciones de vida mínima a todas las personas.

Somos el partido de los trabajadores, de los autónomos, de los cooperativistas y de los pequeños empresarios. Los que buscamos la unión de todos los sectores productivos andaluces frente a las multinacionales y frente al poder de los mercados que no sienten la tierra ni las necesidades de la gente.

2. La reforma fiscal como la pieza clave para la recuperación económica

La reforma fiscal es la pieza clave para hacer posible la recuperación económica. La prioridad es además la lucha contra el fraude fiscal; crear una fiscalidad verde que castigue las conductas más lesivas para el medio ambiente al mismo tiempo que se le da un tratamiento más favorable al trabajo; un tratamiento fiscal más favorable a las PYMES andaluzas y a las rentas más bajas y profundizar en la autonomía fiscal en igualdad de condiciones que las demás Comunidades Autónomas.

Proponemos la supresión de los paraísos fiscales en la UE, la prohibición de transacciones financieras con los del resto de mundo y la aprobación de un impuesto europeo sobre las transacciones financieras que tenga carecer finalista para la cohesión territorial y la lucha contra el desempleo y prohibir las operaciones especulativas más escandalosas como la llamadas posiciones en corto.

3. Por una nueva financiación autonómica y local

Es imprescindible regular, con rango constitucional, los principios generales que inspiren la financiación del Estado de las Autonomías, garantizando la igualdad, la solidaridad y la convergencia. Es irrenunciable establecer en la Constitución, no solo la existencia de fondos de compensación o garantías de solidaridad, igualdad y

cohesión, sino la obligatoriedad para el Gobierno Central de distribuir sus presupuestos según criterios de convergencia interna del Estado.

Vamos a luchar con todas nuestras fuerzas por tener un sistema de financiación no discriminatoria. Esta debe ser la base del nuevo sistema autonómico. No sólo debemos impedir que Cataluña instaure un sistema de financiación insolidaria sino también los territorios forales, País Vasco y Navarra deben contribuir a la solidaridad en la misma medida que los demás.

Las inversiones del Estado en Andalucía deben cuantificarse en proporción inversa a nuestra renta. El FCI debe dotarse en la cuantía suficiente para cumplir con su función constitucional en la perspectiva de sustitución de los fondos estructurales europeos.

4. Por una banca social andaluza

Hay que reformar el sistema financiero en su totalidad para alejarlo de las prácticas especulativas que han puesto en riesgo la economía de todas las personas. Con lo que aún queda de las cajas proponemos la creación una banca social andaluza que canalice el ahorro andaluz hacia la inversión en Andalucía que permita que fluya el crédito a los emprendedores y a las familias, profesionalizada y eficiente como instrumento imprescindible para la reactivación económica.

5. La innovación como requisito para el cambio económico

La innovación es la clave para el cambio económico. Defendemos mayores inversiones en I+D+i (3% del PIB entre inversión pública y privada) orientando la mayoría de las mismas hacia el desarrollo de una economía verde; favorecer un marco fiscal que fomente la innovación y posibilitar la concurrencia en igualdad de condiciones de la industrias andaluza a los Planes de Ayudas a la I+D+i a todos los niveles del estado español y de la UE.

6. Las Universidades andaluzas también son instituciones estratégicas para el cambio

Las Universidades andaluzas tienen una importancia estratégica para el cambio tecnológico, tanto como formadoras de nuestro capital humano más cualificado como por constituir la principal herramienta para la plena incorporación de Andalucía a la sociedad del conocimiento. La situación actual no es satisfactoria porque, sobre todo, tienen una financiación deficiente cuyos ratios figuran en los últimos lugares de los distintos países de la Unión Europea. Destaca igualmente la escasa relación con la empresa andaluza y la baja producción de patentes en Andalucía, un 57% inferior a la media española. Por ello proponemos una actuación prioritaria en esta legislatura para convertir nuestras Universidades en Universidades de alto nivel que a su vez se conviertan en el motor del cambio que Andalucía necesita.

7. Soberanía energética

Queremos tener autonomía energética sobre una base de 100% renovables, que nos permita equilibrar la balanza de pagos, tener tecnología propia, adaptarnos a la perspectiva del fin del petróleo y defender nuestro medio ambiente. Y de la misma forma queremos dejar muy clara nuestra oposición más radical a cualquier intento de nuclearización de Andalucía.

8. Por una nueva industrialización para Andalucía

Necesitamos una nueva industrialización de Andalucía frente a la crisis industrial: industrias andaluzas y no multinacionales que se van cuando quieren y se llevan las subvenciones y los beneficios sin ningún pudor. Defendemos un nuevo concepto de industrialización basada en la innovación, en sectores de medio y alto valor añadido, con tecnologías limpias y que aprovechen nuestras ventajas comparativas y competitivas.

9. Por la agroecología y la pesca sostenible

Reivindicamos nuestra agricultura y nuestro sector pesquero, la esencia de Andalucía, hoy en lucha contra las grandes cadenas de distribución multinacionales que quieren arruinar al campo andaluz utilizando su capacidad de presión sobre los precios. Necesitamos que se prorrogue de forma urgente el Tratado de Pesca con Marruecos para que pueda faenar nuestra flota tradicional. Los agricultores, ganaderos y pescadores andaluces deben ser los que distribuyan nuestros productos y que los beneficios se queden en nuestra tierra.

10. Por una industria cultural andaluza

Queremos que nuestra cultura sea la base de nuestra economía, que nuestra creatividad produzca un sistema propio adaptado a las singularidades de Andalucía: a nuestra gente, a nuestros recursos, a nuestro clima, a nuestra posición geoestratégica.

11. Cualificar el comercio y el turismo haciendo que sean sectores de los andaluces y para Andalucía

El turismo es un sector estratégico para Andalucía que los andalucistas logramos impulsar como nadie lo había hecho hasta entonces cuando lo dirigimos en la Junta de Andalucía. Hoy es aún más importante si cabe porque es un instrumento fundamental para la reactivación económica. Defendemos el turismo de base hotelera, de calidad ambiental y controlado por andaluces no por multinacionales, al igual que el comercio donde defendemos al pequeño comerciante que tributa en Andalucía y al comercio urbano frente a las multinacionales que dominan las grandes superficies y que sacan el beneficio de nuestro consumo lejos de nuestra tierra y que utilizan las infraestructuras públicas sin pagar nada por ellas.

12. El Medio Ambiente como elemento esencial del nuevo sistema productivo

El medio ambiente es, junto con nuestra cultura, el mayor patrimonio de los andaluces y un derecho colectivo básico para la calidad de vida. El actual modelo de dependencia implica el arrasamiento de ambos. Los andalucistas sabemos que desarrollo endógeno y ecología son las dos caras de una misma moneda. El sistema

económico debe interiorizar que el medio natural constituye su límite, que no existe economía al margen del medio físico. Por ello, impulsaremos la seguridad ecológica, sobre todo en la Bahía de Gibraltar, la fiscalidad verde, una nueva cultura sobre el agua, la reforestación, el reciclaje y la depuración integral, la biodiversidad y la potenciación de los espacios naturales.

Priorizaremos la lucha contra el cambio climático, haciendo que Andalucía cumpla, al menos, su cuota en los compromisos de Kyoto al mismo tiempo que reivindicamos la declaración de Andalucía como territorio desnuclearizado.

13. Territorializar la economía

Defendemos en definitiva un modelo económico basado en la territorialización y en la autonomía que aumente nuestro bienestar y al mismo tiempo que el decrecimiento de los consumos y residuos y potencie el arraigo de la población en el conjunto de nuestro territorio.

Queremos un modelo de desarrollo equilibrado entre todos los territorios de Andalucía, planificando acciones que resuelvan las actuales diferencias internas que se observan en los niveles de infraestructuras y de progreso entre las comarcas andaluzas.

Este nuevo modelo territorial y urbanístico debe impedir la corrupción y la especulación, minimizar los desplazamientos, asegurar el modelo de ciudad andaluza y proporcionar suelo suficiente para que la vivienda sea accesible a todos los ciudadanos en función de su renta. Un modelo diametralmente distinto al que tenemos: vamos a lograr, con el empuje de todos los andaluces y andaluzes y de los Ayuntamientos, un modelo urbanístico que se centre en la calidad de vida y no en los intereses de una minoría.

14. Un nuevo concepto sobre las infraestructuras



Los andalucistas proponemos un modelo equilibrado entre las nuevas necesidades de infraestructura y el consumo injustificado de territorio. Proponemos más gestión, más inteligencia, más atención al mantenimiento y a la calidad de las existentes, al mismo tiempo que propiciaremos un cambio cualitativo en las prioridades y formas de transporte. No queremos obras faraónicas sino útiles y equilibradas con la defensa del medio ambiente.

Propiciaremos que Andalucía se dote de las infraestructuras necesarias, priorizando los transportes públicos y menos contaminantes así como una estructura no radial de las mismas para vertebrar todas las comarcas andaluzas y potenciar la conexión con el exterior.

Exigiremos la financiación que por población y renta (25 puntos inferior a la media española) nos corresponde. Hay que tener en cuenta por ejemplo que las inversiones del Estado sólo en la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid ha sido de 6.200 millones o que el AVE a la frontera francesa pasando por Barcelona supondrá un coste superior a los 7.360 millones.

Queremos poder decidir sobre nuestro propio modelo asumiendo las competencias plenas en la gestión de puertos y aeropuertos y participando de forma determinante en la aprobación de un nuevo plan estratégico de infraestructuras y transporte.

c) Segundo eje: Más Andalucía en un Estado y una Unión Europea federal: más autonomía y menos centralismo

La crisis está provocando una profunda ruptura territorial entre los territorios con poder efectivo y los territorios "adormecidos". Cataluña tiene un 19,01%; Madrid el 15,43 y el País Vasco el 11,61% de tasa de paro, mientras que Andalucía tiene un 31% de paro. El estado se está dividiendo entre los territorios con poder y con privilegios y los territorios del paro.

La convivencia de Andalucía en marcos políticos más amplios debe estar basada en unas relaciones de igualdad entre los territorios, por lo que proponemos avanzar hacia formulas federales tanto en el Estado como en la Unión Europea desde la igualdad, la solidaridad y la redistribución de la riqueza.

Frente a la crisis necesitamos más Andalucía, más federalismo y menos centralismo. Queremos una Andalucía con un poder autónomo real para construir nuestro futuro por nosotras y nosotros mismos; más Europa para hacer frente al poder de los mercados y un estado más reducido y más igualitario que se adecua a los nuevos tiempos y donde se eliminen los vestigios de las estructuras centralistas como las diputaciones, la administración periférica del estado o estructuras ministeriales sin competencias reales.

Queremos más Andalucía y más federalismo porque creemos en la política frente a los mercados, en lo público frente a las privatizaciones y en la democracia frente a las imposiciones de los que no han sido elegidos por las urnas.

Defendemos la reforma de la Constitución de 1978, para garantizar el estado de las autonomías y el estado social, permitiendo el avance en el autogobierno de las naciones y pueblos del Estado, y la aprobación de una Constitución para Europa.

1. Autogobierno real para Andalucía

Exigiremos el desarrollo completo del Estatuto en todas sus posibilidades, al mismo tiempo que denunciaremos toda discriminación en nuestro nivel competencial con respecto a las demás Comunidades Autónomas de la vía del 151, proponiendo las reformas estatutarias pertinentes. Queremos que se devuelvan las competencias sobre el Guadalquivir mediante la promulgación e una ley orgánica basada en el artículo 150.2 de la CE con participación de las Comunidades afectadas; que aborden de inmediato los traspasos de efectivos y medios para la creación de la Policía Autonómica, la Inspección de Trabajo y los Trenes de Cercanías.

Vamos a impedir que se consume la reforma de las Administración de la Junta de Andalucía en donde se difuminan los límites entre lo público y lo privado y vamos a promover una reforma en el sentido contrario: profesionalización, publicación de las competencias, agilidad administrativa y eliminación de cualquier tipo de privilegio. A tal fin promoveremos una minuciosa regulación para los salarios de los altos cargos adecuándose a las distintas responsabilidades que ostentan. Seguiremos desarrollando la e-Administración, de tal manera que en 2016 todos los procedimientos ante la Administración se realicen por vía telemática. Impulsaremos una Administración abierta con cauces en las redes digitales para dar a conocer sus iniciativas y para recibir las valoraciones y propuestas ciudadanas.

Un elemento fundamental de nuestro programa es la descentralización de las competencias de la Junta en los municipios y la comarcalización con Autoridad elegida democráticamente de forma que tenga la legitimidad suficiente para imbricar la organización y la ordenación territorial. Las comarcas pueden aligerar la estructura administrativa de los ayuntamientos mediante su fusión paulatina y voluntaria, comenzando por los ayuntamientos menores de 5.000 habitantes.

Las Diputaciones Provinciales son hoy básicamente un instrumento de control político clientelar del poder local, por lo que defendemos su desaparición. Proponemos una

estructura de la Junta de Andalucía que reduzca la burocracia central de las Consejerías y que derive más recursos humanos y económicos a las estructuras comarcales que en definitiva son las que prestan servicios a los ciudadanos. Redefiniremos el marco de competencias y funciones de las Entidades Locales a través de una nueva Ley de Gobierno y Administración Local.

La autonomía real que defendemos implica el desmantelamiento de las bases militares extranjeras de Rota, Morón y Gibraltar y la consideración de Andalucía como frontera sur de Europa con competencias en aduanas e inmigración.

2. Un Estado más federal y menos centralista

El Estado se ha convertido en pequeño para los asuntos globales y en grande para los problemas de proximidad. Es por esto que los estados están sometidos a un doble proceso "natural": por un lado su transformación en estructuras multiestatales, buscando un espacio donde poder ejercer el poder real en equilibrio con el poder del mercado (relación entre espacio político y espacio económico) y, por otro, su transformación en estructuras descentralizadas, de dimensión humana, donde poder tomar decisiones participativas por representantes reconocibles por su identificación cultural con los electores (relación espacio político y espacio cultural). Nuestro programa está basado en las ideas de la preeminencia del Poder Público sobre el poder privado, la democracia progresista, el federalismo cooperativo que permite la distribución funcional del poder para la articulación racional de los distintos ámbitos institucionales y en el autogobierno nacional de Andalucía.

El Estado español tiene que volver a mirar a Andalucía y si no los andalucistas le vamos a recordar que Andalucía existe. No se puede consentir las diferencias que existen actualmente entre territorios. Mientras que por ejemplo en el País Vasco hay un 11% de paro, en Andalucía hay un 32%. Algo está fallando porque el estado no cumple con su función de redistribuir la renta. Los andalucistas siempre hemos

defendido un modelo federal y es la falta de federalismo el que está provocando tanta desigualdad.

Hay que reformar urgentemente el Senado, suprimir la circunscripción electoral provincial, la revitalización del papel de las comunidades y la solidaridad entre todas ellas. Y esto solo lo podemos conseguir si Andalucía tiene en el estado el peso que se merece y para ello los andalucistas tenemos que tener el respaldo de nuestra gente. Defendemos también la necesidad de un Referéndum para la sucesión a la Corona como primer paso para la elección democrática del Jefe de Estado.

3. Más Europa

Queremos mas Europa pero con otras políticas. Queremos una Andalucía con voz propia en una República Federal Europea. La crisis del Euro sólo se soluciona con una Europa federal, con una Europa democrática donde se pongan en primer lugar los intereses de los ciudadanos. El Banco Central Europeo tiene que actuar como un verdadero banco central y comprar deuda de los estados con más dificultades porque los objetivos de reducción de los déficit y las deudas no se pueden alcanzar hundiendo las economías. La recuperación no va a venir de los recortes sociales, hoy, más que nunca, es necesaria una nueva política monetaria, económica y social, aplicada por un gobierno económico de la Zona Euro.

La UE debe ser un escudo frente a los mercados no un instrumento de éstos. La crisis del euro que se ha desatado sobre muchos estados de la Unión Europea evidencian los defectos institucionales de la moneda común y la necesidad de un Gobierno democrático económico en la eurozona que asuma la coordinación de la políticas monetarias y fiscales y que fije como objetivo macroeconómico no sólo la estabilidad y el control de la tasa de inflación sino también objetivos de la economía real como impedir que haya un diferencial de paro tan tremendo entre los distintos territorios de la zona euro como ahora en que Andalucía tiene cuatro veces más paro que Alemania, por ejemplo o tres que el País Vasco o la media de la Unión Europea.

La Unión Europea y en particular su zona euro tienen que solucionar cuatro déficits:

- a) El déficit democrático. Una entidad con las competencias soberanas que tiene la UE no puede existir legitimada de forma indirecta por los estados: tiene que responder a una legitimidad democrática directa mediante la representación de los ciudadanos y de los territorios regionales o nacionales.
- b) La institucionalización de la zona euro. En la práctica, al coexistir en la UE un sistema de moneda común y sistemas de moneda propia de los demás estados, no coinciden las instituciones de la UE con las de la zona euro. Es necesario avanzar en la institucionalización de la Unión Monetaria mediante el refuerzo del llamado eurogrupo.
- c) Evitar que el área euro tenga un comportamiento dual. Las dificultades económicas de España, Italia, Grecia, Bélgica, Portugal e Irlanda, contrastan con el buen comportamiento sobre todo de Alemania cuya economía está mostrando una expansión notable tanto por las exportaciones como también por su demanda interna. Es necesario sentar las bases para la cohesión territorial de la zona euro como requisito indispensable para el buen funcionamiento de la moneda común.
- d) Asumir una política monetaria europea, lo que significa al menos suprimir el automatismo del comportamiento del Banco Central europeo (BCE) cuyos objetivos se han fijado básicamente en torno a controlar que la inflación no rebase el 2%. Hay que establecer un sistema de deuda europea y activar la compra de deuda a los estados con problemas a unos precios razonables, ya que es evidente que sólo debe emitir deuda quien controla la moneda en que se emite esa deuda. Igualmente es necesario flexibilizar los límites fiscales de los estados mediante la sustitución del límite lineal de déficit por límites en función del ciclo económico: mayor déficit cuando la actividad económica

disminuye a cambio de superávit cuando la actividad económica sube (presupuestos de estabilización automática) al mismo tiempo que se exige de forma rigurosa el cumplimiento de los compromisos fiscales.

Desgraciadamente la UE está optando por la peor de las soluciones: entre la opción de que el BCE comprara deuda de los estados de la zona euro e imbricara la política monetaria con el euro y la opción de exigir tal nivel de sacrificios que hagan imposible la creación de empleo, la UE está optando por esta última alternativa, lo que nos conduce a un callejón sin salida. Es imposible que con las enormes restricciones económicas que obligan los llamados “rescates” se pueda generar actividad económica suficiente para hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de la deuda pública y a los gastos sociales por la situación de desempleo masivo. Piden sencillamente un imposible.

Los andalucistas vamos a defender que la prioridad de Andalucía es crear empleo. También un contexto de estabilidad monetaria y fiscal pero como medio y no como fin en sí mismo y por tanto subordinado al objetivo de creación de empleo.

La crisis del euro no se debe a una realidad económica sino política ya que es la debilidad institucional del euro la que ha permitido que los “mercados” se dirijan contra los estados que presentan una mayor vulnerabilidad por su situación económica y que carecen de mecanismos monetarios para defenderse, como las devaluaciones o depreciaciones de sus respectivas monedas. Así, las apariencias estarían invirtiendo la realidad: lo que se nos presenta como una crisis política (la del dólar) es en realidad una crisis económica de gran envergadura mientras que la que se nos presenta como una crisis económica (la del euro) es una crisis de raíz política.

d) Tercer eje: Más democracia, más participación, más identidad

Más democracia

El sistema de los dos partidos mayoritarios ha secuestrado por completo la iniciativa política de los ciudadanos y ha impuesto una lógica de marketing a corto plazo que no sólo no es funcional sino que es terriblemente perjudicial en estas circunstancias.

Los medios de comunicación en general marginan la realidad andaluza y apenas dan cabida en sus contenidos a la realidad del millón ciento ochenta y siete mil seiscientos parados y paradas andaluzas que arrastran no sólo la angustia por la incertidumbre de volver a encontrar trabajo, por haber acabado el subsidio, sino también la dificultad extrema para pagar la hipoteca, el hundimiento de la autoestima o el aumento de la conflictividad familiar.

Ya no es posible seguir así. Ha llegado la hora de superar la enorme desconfianza que se ha gestado en las últimas décadas sobre la utilidad de las actitudes colectivas. La sociedad tiene que volver a tomar el mando.

Queremos mostrar que hay otra forma de hacer política basada en la honestidad, la participación y en la responsabilidad. Por ello, nuestra prioridad, como demócratas, es desmontar el régimen clientelar del PSOE que impide la regeneración democrática, la participación activa de nuestra sociedad y que asiste impasible ante la crisis económica e institucional así como evitar su sustitución por la derecha conservadora y centralista del PP, que es más de lo mismo.

La democracia es para Andalucía su oxígeno. Hay que limpiar el aire viciado que respiramos. Hay que devolver a la democracia unas reglas de juego justas para que la participación de los ciudadanos y ciudadanas sea efectiva.

Más participación

Defendemos los valores que a lo largo de la historia contemporánea han venido aportando legitimidad y profundización a la democracia: participación real y transparencia y sentido ético de la vida pública. Nos comprometemos a defender la profundización en la democracia sobre la base de un modelo social, cultural y económico, eminentemente participativo, transparente y cercano, que aspire a alcanzar el máximo nivel de implicación de la ciudadanía en cuanto al control de los poderes públicos y la presencia activa en la toma de decisiones. Defendemos los valores que a lo largo de la historia contemporánea han venido aportando legitimidad y profundización a la democracia: transparencia, laicismo, sentido ético de la vida pública, participación ciudadana, separación Iglesia-Estado,

La necesidad de profundizar en nuestro sistema democrático es un tema que durante este último año ha sido recurrente en la agenda pública. Movimientos como el 15M han puesto el acento en la necesidad de reformar el sistema. Proponemos mayores niveles de democracia real y directa, con la finalidad de devolver a la ciudadanía la ilusión por la participación en la vida política, mediante

- a) La reforma de la legislación electoral

Vamos a reformar el marco normativo electoral para garantizar la proporcionalidad y equidad del voto; la igualdad de oportunidades para todas las opciones políticas; la mejora del vínculo entre votantes y cargos electos y para dar mayor capacidad a electores y ciudadanos; corregir los factores que provocan la desproporción y la desigualdad, como son el tamaño de las circunscripciones, su magnitud, la barrera electoral y la fórmula electoral y garantizar la proporcionalidad en el reparto de escaños y la igualdad del valor de todos los votos.

Queremos listas electorales desbloqueadas; habilitar el voto por internet con todas las garantías de seguridad y anonimato; circunscripción andaluza propia en elecciones europeas; el derecho al sufragio a partir de los 16 años y de las personas inmigrantes

con 2 años de residencia en Andalucía (elecciones andaluzas y municipales) o en el Estado español (elecciones generales o europeas) y limitación de mandatos.

b) Transparencia y lucha contra la corrupción

Proponemos la creación de una Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario; la aprobación de una Ley de transparencia en el sector público andaluz que regule además la relación entre los lobbies o grupos de interés y presión y las instituciones públicas; una reforma que garantice la apertura de los partidos políticos a la ciudadanía, su transparencia y su democracia interna vinculando su financiación pública al cumplimiento de dichos aspectos de su funcionamiento; la evaluación obligatoria de las políticas públicas mediante la creación de la Oficina Andaluza de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios dependiendo del Parlamento con evaluadores independientes para los objetivos programados y prometidos, incluyendo los programas electorales de los partidos en el poder; limitación de sueldos en Administraciones y Entidades Públicas; una Ley que ponga reglas en la contratación de empresas públicas; reforma de la justicia; Administración única; limitación de la Publicidad institucional y sobre todo que la RTVA se comporte de acuerdo con los valores constitucionales de neutralidad,

Una Ley integral y severa anti-corrupción y un Plan de reformas para la lucha contra la corrupción en el sector público; la corresponsabilidad de partidos políticos en casos de cargos condenados por corrupción; el control estricto del absentismo de los cargos electos en sus respectivas responsabilidades y la creación de una oficina de Evaluación Urbanística y de Suelo, conjunta de Estado, Comunidades Autónomas y municipal, dependiente de la Cámara de Cuentas.

c) Participación ciudadana

Proponemos el establecimiento de un marco legal de participación ciudadana para la iniciativa, debate y toma de decisiones; la creación de consejos ciudadanos por sorteo para el control de las políticas públicas; la reforma total del procedimiento de Iniciativa Legislativa Popular que permita realmente la participación ciudadana en el

procedimiento legislativo y la instauración de la Iniciativa popular para las consultas populares con la obligación del Gobierno de convocarlas cuando estén avaladas por un 5% del censo electoral.

Más identidad

Mayores niveles de democracia real y directa tienen que servir para devolver al Pueblo Andaluz la ilusión por la participación en la vida política y su protagonismo en el impulso del autogobierno. Defendemos como absoluta prioridad un programa de higiene democrática sobre la base de la identificación del pueblo andaluz sus propias instituciones, en especial con nuestro parlamento: elecciones separadas, defensa de la cultura, la identidad y la dignidad andaluza.

Vamos a impulsar el proceso de conciencia de la identidad nacional andaluza, como nuestra principal herramienta de liberación, amenazada por la globalización y por la banalidad de la cultura que se potencia desde la actual Junta de Andalucía. Es nuestro principal recurso de singularidad para el progreso y nuestra principal herramienta para una convivencia creativa asentada en los valores de tolerancia, autonomía y equidad, incompatible con cualquier forma de violencia.

Entendemos la realidad nacional de Andalucía como un proceso vivo y sometido a continua transformación y avance. Nuestra identidad se ha conformado a lo largo de los siglos, gracias a la influencia y a la aportación de múltiples culturas y va a seguir siendo construida y enriquecida de este modo, gracias a la incorporación e integración de los nuevos andaluces que hoy vienen a vivir y trabajar a nuestra tierra.

e) Cuarto eje: Ahora más que nunca defender el estado social

Ahora más que nunca es imprescindible defender el estado social como la conquista más importante para la igualdad y para la autonomía personal. Es imprescindible dar respuesta a las necesidades básicas de los Andaluces: eliminación de la pobreza; educación y salud de calidad; derecho a la vivienda de alquiler y vivienda accesible para todos; seguridad; autonomía personal, igualdad de género y rechazo de todas las formas de violencia.

Vamos a defender que se convierta en una realidad un pacto federal para la defensa del estado del bienestar evitando los recortes o la privatización de los servicios básicos como la enseñanza, la salud y los servicios sociales pero también mercados estratégicos como el del agua. Vamos a defender el empleo público como la garantía del estado social. Todos los profesionales que trabajan en la administración pública son imprescindibles para la prestación de los servicios. La relación actual del número de empleados públicos en Andalucía con respecto a la población es uno de los más bajos de Europa. No sobran trabajadores de los servicios públicos, lo que hace falta es una administración más profesionalizada y más eficiente.

Vamos a luchar porque se convierta en una realidad la Renta social básica para garantizar las necesidades básicas de todas las personas y una reforma fiscal que permita una financiación más justa, empezando por la reducción del fraude fiscal.

Defendemos como eje de la actuación política en Andalucía, la lucha por la mejora de las condiciones de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad para acabar con la situación de marginación en la que viven muchos ciudadanos de nuestra tierra.

Constatamos que los avances producidos en materia de igualdad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas homosexuales deben verse plasmados en la realidad diaria de los andaluces por lo que será una línea prioritaria de trabajo social y político en los próximos años.

Respecto a los andaluces de la emigración proponemos políticas efectivas de apoyo al retorno de aquellos que así lo deseen. Igualmente defendemos el apoyo a la cultura andaluza en las comunidades del exterior.

Los programas sectoriales de este eje son:

1. La educación: compromiso andalucista

La calidad de la enseñanza es un factor estratégico para cualquier país pero especialmente para Andalucía. Su importancia afecta a todos los espacios de la vida social: la formación de los recursos humanos constituye en esta época de globalización el elemento decisivo para el progreso; pero las personas y su educación no son mercancías y la enseñanza y el aprendizaje no son meros procesos técnicos y productivos. La calidad de la enseñanza implica la condición necesaria para que un país disponga del capital humano para participar en la vida pública democráticamente y poder construir el futuro colectivamente.

El sistema educativo está viviendo una situación dramática porque la crisis económica ha propiciado la excusa perfecta para los sectores conservadores que quieren asestar un golpe terrible a la educación pública, privatizando la educación y entregándola en su mayor parte a sectores educativos religiosos lo que supondría un retroceso de cincuenta años en nuestro sistema educativo.

Durante los años de la burbuja inmobiliaria, muchos jóvenes abandonaron los institutos ante las facilidades de acceder a un mercado laboral que podía

proporcionar un importante poder adquisitivo, generando en parte de la sociedad una falta de valoración de la educación que aun hoy perdura. El estallido de la burbuja inmobiliaria ha llevado a gran parte de estos jóvenes al paro y ahora se está notando una vuelta a las aulas que hace aún más necesario reforzar las inversiones en educación. En concreto para este curso el aumento de los alumnos será del 9,2% respecto al año anterior.

Partimos de una mala situación en términos relativos: Andalucía ocupa el último lugar en la clasificación en la mayoría de las evaluaciones que se realizan sobre los sistemas educativos autonómicos. Desde el informe sobre la excelencia educativa elaborada por la Organización Profesional para la Ética, hasta el informe PISA todos coinciden en situarnos en una pésima posición.

El fracaso escolar no sólo se manifiesta por los que abandonan o suspenden, también por los que aprueban sin haber conseguido un aprendizaje duradero y de calidad. Pero incluso los datos de abandono escolar temprano (población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación – formación) son muy malos para nuestra comunidad: ocupamos la segunda posición de abandono con una tasa del 37,5 (sólo tiene una tasa superior Baleares) frente a una media en España del 31,2. Especialmente grave es el abandono en la población masculina con el 44,2%. A estos datos hay que añadir que España está 19 puntos por debajo de la media de la Unión Europea.

Este programa propone dos líneas de reforma como ejes estructurales: el aumento justificado del gasto en educación, a pesar de nuestra mala situación presupuestaria, y el esfuerzo en proporcionar al profesorado más instrumentos para su formación pedagógica.

Los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Educación indican que la media en España de gasto público por alumno público es de 6.567 €. Andalucía es la única comunidad que no supera los 6.000 €: nuestra media está en 5.352 mientras que el

País Vasco invierte prácticamente el doble, por alumno, que Andalucía: 10.388 €. Está claro que no podemos seguir así.

El segundo eje estructural es pedagógico. El cambio que proponemos no puede venir de la mano del modelo tradicional, como reclaman algunos, ignorando que dicho modelo es el responsable del fracaso actual. Tampoco aplicando políticas neoliberales de mercantilización de lo educativo, como puede observarse en determinadas Comunidades Autónomas ni trasladando a la escuela modelos neotecnológicos y empresariales de planificación y control de calidad, como es el caso de la implantación de incentivos salariales vinculados al rendimiento académico del alumnado.

Así, nuestra prioridad es la convergencia en educación al menos con la media española por lo que defenderemos “Un pacto federal por la convergencia educativa” con la participación de padres, profesores, centros, entidades sociales y administraciones, que de prioridad presupuestaria a la educación y que introduzca en la financiación autonómica una cláusula de mínimo de gasto público por alumno para hacer realidad la convergencia en materia educativa.

2. Garantizar el servicio público de Salud, universal y gratuito

Gestionar el Sistema Andaluz de Salud (SAS) público, de calidad y eficaz se ha convertido en una tarea ardua difícil en tiempos de especial crisis económica, donde la sanidad parece haber enfermado ante los problemas de financiación. Sin embargo, y a pesar de los recortes planeados por algunos partidos políticos, nadie pone en cuestión la vital importancia de este sistema para el mantenimiento de nuestro actual modelo de Estado de Bienestar. El Partido Andalucista apuesta por una mayor transparencia e información en la gestión de los servicios sanitarios, la mejora de la calidad y la introducción de fórmulas de participación ciudadana como recetas para paliar la crisis estructural del sistema. Para ello proponemos implementar medidas de

concienciación ciudadana para que ésta haga un uso responsable y sin abusos del sistema, así como una mayor profesionalización del servicio. Proponemos:

- Aseguramiento del carácter universal y gratuito del servicio público.
- Un pacto federal por la financiación de los servicios públicos de salud.
- Reducción de los tiempos de listas de esperas.
- Mayor control en el uso de medicamentos, mediante la utilización de genérico como mediante la prescripción de la dosis adecuada y la correcta aplicación de los tratamientos prescritos.
- Personalizar la atención al paciente, mediante un seguimiento continuo de los pacientes crónicos y la puesta en práctica de un Sistema de información sanitario por Internet con respuesta on line las 24 horas.
- Reforma de la atención primaria que es la base de todo el sistema sanitario, reduciendo el número de pacientes a cargo de cada médico, eliminando los trámites burocráticos como expedición de recetas a enfermos crónicos y garantizando un tiempo simbólico de 10 minutos de media por enfermo, limitando a un máximo de 1.500 cartillas por médico.
- Dotación de camas hospitalarias hasta llegar a la media del estado.
- Reforma completa del sistema de urgencias.
- Programa especial de atención a la prevención y a los hábitos de vida saludables, sobre todo en los escolares ya que los datos son muy graves: el sobrepeso infantil en Andalucía es del 31,26 frente al 12,4 en España y la prevalencia de la obesidad infantil en Andalucía es del 32,25% frente al 26,3% en España

3. Impedir que se anule la ley de la Dependencia

La ley de la dependencia constituye un avance social y económico de primer orden, que no solo crea un nuevo derecho, sino que supone un importante espacio de creación de empleo. Hay que desarrollar este sistema, completarlo y perfeccionarlo para cumplir sus objetivos. Promoveremos un Acuerdo político y social amplio

(administraciones públicas, agentes sociales y económicos) para garantizar la sostenibilidad futura del sistema, la mejora de la atención a las personas en situación de dependencia, el apoyo a sus familias y la promoción de la autonomía personal y la aplicación y pleno desarrollo en los próximos años en los términos previstos en la misma.

Queremos:

- garantizar la participación del Estado en la financiación en base a los costes reales de los servicios, con la perspectiva de alcanzar un gasto estable en políticas de atención a la dependencia del 1,2% del PIB.
- evitar la promoción de la "feminización de los cuidados". Ley de servicios profesionales y públicos, en la que la prestación económica para los familiares debe ser excepcional.
- que toda persona afectada pueda elegir ser atendida en su domicilio por especialistas o en un centro adecuado a sus necesidades y que el tiempo de espera no exceda de los seis meses.
- Un Estatuto de las personas mayores donde se establezca el principio del fomento de la autonomía personal.
- Garantizar una cartera de servicios básica y común para todas las personas dependientes y garantizar la calidad y equidad de las prestaciones y servicios.

4. Agilizar la Administración de Justicia

La Justicia es una de las asignaturas pendientes en Andalucía y en España. Continuamente se debate sobre el colapso de nuestro sistema judicial, su ineficiencia, la exasperante lentitud de sus órganos, y la forma en que todo ello afecta los derechos fundamentales de los ciudadanos. En la crisis es más necesaria que nunca una Justicia eficaz, rápida y justa. Para alcanzar estos objetivos proponemos, entre otras medidas:

- Recuperar la figura de los juzgados de distrito y otorgar a los jueces de paz funciones de mediación y arbitraje en casos de demandas de cuantía inferior a 3.000 euros.

- Proporcionar una mayor dotación presupuestaria al sistema judicial hasta llegar a la media europea de 20 jueces por 100.000 habitantes y de 3, 5 del PIB.
- Reformular el modelo penitenciario atendiendo al fin prioritario de reeducación y reinserción social. Impulsar medidas penales alternativas consistentes en trabajos en beneficio de la comunidad, junto con la mediación y reparación a la víctima.
- Reformar el sistema de elección de los miembros del Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial y del Fiscal General del Estado, con la participación de las Comunidades Autónomas.
- Asegurar que el proceso de implantación de las TIC llegue a todos los tribunales y juzgados en 2016.
- Garantizar la implantación de juzgados mercantiles en Andalucía, de acuerdo con la estructura económica, poblacional y el volumen de asuntos.
- Restablecimiento de la jurisdicción internacional en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

5. El derecho a la vivienda

Los andalucistas defendemos una Ley que garantice el derecho a la vivienda para todos aquellos que no puedan acceder a una vivienda para garantizar el derecho básico al uso de una vivienda en régimen individual o colectivo. Este derecho podrá ser exigido ante los Tribunales de Justicia. Para afrontar toda la complejidad y la intensidad que se derivarían de la articulación de una política integral de la vivienda en Andalucía, proponemos la creación de una administración especializada en vivienda: el Servicio Andaluz de Vivienda que se ocupe de forma completa de todo lo referido al mercado de la vivienda, a la vivienda protegida y al servicio del derecho a la vivienda. Este servicio actuará como ventanilla única, contará personal técnico especializado y desarrollará un exhaustivo control sobre posibles fraudes.

Asimismo proponemos:

- La modificación de la legislación vigente para introducir la dación en pago como forma de liquidación de la deuda hipotecaria.
- Declarar como abusivas las cláusulas que en el contrato hipotecario fijen un límite en la variación a la baja del tipo de interés variable contratado.
- Fomento del alquiler con medidas como el traspaso de los recursos de la Sociedad Pública de Alquiler.
- Medidas contra el desahucio y búsqueda de alternativas. Creación de la Oficina de Asesoramiento y Mediación, para impedir los embargos.

6. Igualdad de género

- Garantizar el principio de igual remuneración a trabajo de igual valor con el fin de evitar discriminaciones salariales por razón de género.
- Introducir en el sector privado pautas y agentes que hagan cumplir la igualdad de oportunidades.
- Modificar la Ley Integral de Violencia de Género reconociendo la violencia de género en todas sus manifestaciones.
- Poner en marcha el Fondo de Pensiones de Alimentos para parejas divorciadas.
- Revisar la Ley del Divorcio y la institución de la Custodia Compartida introduciendo criterios de igualdad de género y el principio de la corresponsabilidad.
- Defendemos la actual legislación en materia de Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Prohibir los anuncios de prostitución en los medios de comunicación.
- Crear más juzgados de violencia contra la mujer y dotación de más medios personales y materiales en los juzgados exclusivos y compartidos.
- Apostar por un Plan integral por la corresponsabilidad y del uso del tiempo entre hombres y mujeres, en las esferas públicas y privadas.
- Priorizar la lucha contra la explotación sexual y el tráfico de personas.

- Desarrollar una Red de Escuelas Infantiles Públicas de 0 a 3 .
- Cambiar las medidas de conciliación del mercado de trabajo,

7. Renta Social Básica

La Renta Social Básica es el umbral mínimo de ingresos al que tendrán derecho todos los residentes que cumplan los requisitos de antigüedad en la residencia, edad, compromiso de inserción y carencia manifiesta de medios y recursos. Constituye un eficaz instrumento para garantizar la supervivencia de las personas desempleadas o jubiladas, en situaciones de grave riesgo social, por circunstancias como la ruptura familiar donde una de las partes queda sin los medios mínimos para rehacer su vida, sobre todo en el caso de mujeres que optaron por dedicarse de lleno a la familia o con hijos pequeños a cargo, donde la ex pareja no puede o evade garantizar la pensión alimenticia; la inmigración extra o intracomunitaria; personas mayores sin derecho a tener una pensión contributiva o que ésta es notoriamente insuficiente, así como para erradicar la pobreza severa, la marginación y las situaciones extremas de desigualdad en Andalucía.

EL Estatuto de Autonomía ha recogido este derecho social básico en el artículo 23, que trata de las prestaciones sociales, al establecer en su apartado segundo que *“Todos tienen derecho a una renta básica que garantice unas condiciones de vida digna y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos con arreglo a lo dispuesto en la ley”*.

Nuestra propuesta de renta básica tiene como características:

- a) Es una renta periódica en metálico,
- b) De cuantía suficiente, teniendo en cuenta las disponibilidades públicas,
- c) Sobre una base individual,
- d) Sin que sean reservadas a personas que hayan cotizado,
- e) Destinada a los más pobres,

- f) Condicionada, cuando forme parte de la población potencialmente activa, a un esfuerzo de inserción y a una disposición de trabajar y al cumplimiento, en su caso, de las responsabilidades sociales para con los hijos.

8. Mayores. Pensiones y subsidios.

Además de la garantía renta mínima para todos los mayores y de asistencia para aquellos que tengan algún grado de dependencia es fundamental que los Poderes Públicos garanticen una pensión suficiente y fomenten una vida propicia para los mayores basadas en la erradicación de la idea que asocia jubilación y pasividad. Esta etapa de nuestra vida puede ser tan activa, en todos los sentidos, como cualquiera otra pero es necesario que dispongan de las condiciones materiales para ello.

Proponemos:

- Mantenimiento y mejora del poder adquisitivo de las pensiones.
- Aumento progresivo de las pensiones más bajas, en especial las de viudedad y orfandad.
- Reconocimiento del periodo dedicado a la prestación del servicio militar o la prestación social sustitutoria.
- Suprimir las pensiones de los parlamentarios estatales y autonómicos (supresión de privilegios para ex altos cargos políticos).

9. Cooperación al desarrollo

La cooperación al desarrollo es un objetivo irrenunciable de los andalucistas a pesar de la crisis actual por el incremento de las desigualdades sociales en el mundo y la inexorable escalada de la hambruna en ciertas regiones del globo. Defendemos:

- Promover un desarrollo que tenga en cuenta los límites biofísicos del planeta.
- Más y mejor cooperación: deben mantenerse los compromisos adquiridos de financiación, para llegar al 0'7% del PIB en 2015.

- Profundizar el debate sobre las causas y consecuencias de la pobreza y las desigualdades.
- Mejor gestión en la evaluación y más transparencia mediante la implantación de análisis de coste-efectividad e impacto de los proyectos. Además se unificarán los trámites en la concesión de subvenciones y ayudas sobre la base de criterios transparentes y objetivos.
- Especial atención a la investigación científica y a la transferencia del conocimiento, avanzando así hacia una "cooperación del conocimiento".
- El mediterráneo sur y América Latina como prioridad: proyectos de gobernabilidad, fortalecimiento del Estado de Derecho y de las instituciones, así como al reconocimiento de los pueblos indígenas y la igualdad de género.
- La ayuda al desarrollo como nicho de empleo: incrementar el presupuesto destinado a Programas de Jóvenes profesionales españoles en Organismos Internacionales, así como las becas vinculadas a la cooperación y a la cultura en Universidades y Centros de Investigación Internacionales.
- El estatuto andaluz del cooperante.

10. Defensa de los derechos de LGTB

Andalucía debe ocupar una posición de liderazgo y de vanguardia en la promoción y la defensa radical de los derechos humanos de todas las personas. Las líneas de actuación en política social, educativa, sanitaria, en política exterior y en cualquier otro ámbito han de estar impregnadas de las convicciones y ética democráticas que son las únicas que pueden hacer un mundo más igual, más libre, más respetuoso con la diversidad y la dignidad de todas las personas. Los andalucistas defendemos los derechos conquistados por lesbianas, gays, transexuales y bisexuales tales como el reconocimiento del derecho al matrimonio para las parejas formadas por personas del mismo sexo y el derecho al cambio de nombre y sexo para las personas transexuales con un procedimiento administrativo y sin la necesidad de la cirugía genital. Asimismo mostramos nuestro apoyo a la pluralidad en los modelos de convivencia y propugnamos que las actuaciones de la Administración andaluza en infancia y familia

contemplarán la diversidad familiar y garantizarán los derechos de los menores, de los padres y madres.

11. Deporte para todas las personas

La promoción del deporte en Andalucía es uno de los pilares básicos en los que se sustenta una política que fomenta la vida saludable. Para ello proponemos:

- Garantía de un equipamiento deportivo básico por cada 10.000 habitantes.
- Tarjeta deportiva para cualquier ciudadano que practique ejercicio físico.
- Promoción de las selecciones nacionales andaluzas en el seno de cada federación deportiva.
- Creación de ligas y competiciones deportivas andaluzas en todas las modalidades deportivas.
- Promoción del deporte de alto nivel y alto rendimiento.
- Creación de la red andaluza de promoción de eventos deportivos.

12. Defensa de los derechos de los animales.

El respeto a los animales y la condena de la crueldad sobre ellos es una característica de las sociedades de cultura progresistas y de Andalucía en particular. Es necesario incrementar las medidas para la protección de los animales, particularmente preocupante es la situación de algunos zoológicos en Andalucía sobre los que la comisión ha abierto un procedimiento de infracción a España por mala aplicación de una directiva europea (1999/22) sobre el cuidado de los animales. Proponemos:

- Ley marco contra el maltrato de animales que unifique la legislación dispersa y prohíba el maltrato de animales en fiestas populares.
- Reforma del código penal para endurecer la pena del maltrato a los animales domésticos.
- Cumplimiento de la directiva europea (1999/22) sobre el cuidado de los animales en los parques zoológicos.

13. Protección de los consumidores

Estamos asistiendo a un grave retroceso en la seguridad de los consumidores en cuestiones que afectan tanto a nuestra economía como el fraude en los contratos de móviles como a nuestra propia salud ya que hemos comprobado por ejemplo como miles de productos se venden sin control sanitario, las aduanas son un coladero e internet ofrece miles de seudofármacos. Proponemos:

- Crear un cuerpo de inspectores de consumo.
- Delegar facultades inspectoras en las organizaciones de consumidores.
- Reforzar los controles en las aduanas.
- Crear una inspección especializada en internet.

14. La defensa de las condiciones de vida de los jóvenes

La crisis está siendo especialmente dura con los jóvenes. El paro entre los menores de 25 años supera el 54% en Andalucía. La falta de perspectivas laborales condiciona toda la realidad vital de la juventud caracterizada por su transición hacia una vida autónoma. Proponemos:

- El apoyo a la creación de empresas por parte de los y las jóvenes.
- Medidas para la mejora de las condiciones laborales de las y los jóvenes autónomos.
- Prestar más apoyos y dotar de más recursos a los Jóvenes Empresarios.
- Mejora de las condiciones y derechos de las y los jóvenes becarios e investigadores/ras.
- Reponer la ayuda al alquiler para la emancipación de jóvenes.
- Promover una verdadera movilidad internacional incrementando la cuantía de las becas ERASMUS hasta equipararnos con la media europea y teniendo en cuenta también la renta per capita del país o de la ciudad de acogida.

- Fomentar el desarrollo de espacios culturales y de ocio de gestión pública en contraposición al modelo privado, que incita al consumo e instrumentaliza a los/las jóvenes transformándolos en meros clientes.

15. Inmigración

La importancia del fenómeno inmigratorio está fuera de cualquier discusión. A pesar de que con la crisis se ha detenido el flujo de inmigrantes, *España es el Estado europeo con mayor porcentaje de inmigrantes, cerca del 10%*. Los inmigrantes empadronados en Andalucía representan el 6,1 de la población andaluza empadronada, unos 480.000. Además hay que resaltar que estas cifras se han alcanzado con una gran rapidez: hemos pasado de ser un país emigrante a un país receptor de inmigrantes en 40 años. La inmigración es un fenómeno imparable consecuencia de los graves desequilibrios económicos, demográficos y medio ambientales que está provocando en el mundo este modelo de globalización. Andalucía, como frontera sur de Europa, es un territorio especialmente sensible a esta realidad. Las consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas de la inmigración son muy importantes y si no hay una política activa de inserción las ideologías de extrema derecha que intentan aprovechar la inhibición de los poderes públicos para fomentar la xenofobia culpando a los inmigrantes de la pérdida de empleos, la moderación de los salarios, la inseguridad ciudadana y violencia. . Por ello, propugnamos una respuesta activa de los poderes públicos capaz de planificar sus consecuencias. Nuestra propuesta se sustenta en las raíces de tolerancia e integración de nuestra cultura.

16. Derecho a la seguridad

Uno de los derechos básicos a que tienen derechos todas las personas es el derecho a su seguridad. Además de un derecho en sí mismo constituye una condición indispensable para el ejercicio de los restantes derechos. Su efectiva garantía tiene dos planos igualmente importantes. Uno, la eficacia y suficiencia del servicio público para

la seguridad ciudadana, otro, la plena realización de una cultura cívica que rechace cualquier tipo de violencia. La situación actual no es admisible. En Andalucía se registran al año cerca de 100.000 delitos, entre los que destacan la subida de los relacionados con la violencia de género y la violencia contra las personas. Al mismo tiempo nos preocupa de sobremanera la instalación de mafias internacionales y las amenazas terroristas internacionales, por lo que ante todo es necesario dotarnos de los efectivos necesarios hasta llegar al menos a los 30.000 efectivos, sin contar los de la Policía Local. Actualmente contamos sólo con unos 8.350 Guardias Civiles y unos 14.000 Policías Nacionales. Esta falta de efectivos ha obligado incluso al traslado de presos a las citas médicas como ha denunciado la Asociación pro Derechos Humanos de Andalucía.

La ampliación de efectivos pasa desde luego por la creación de la policía autonómica que debe constituirse en el eje de la coordinación efectiva de todos los cuerpos y fuerzas de seguridad en Andalucía y con el conjunto de la Unión Europea, compartiendo toda la información policial en cumplimiento del Tratado de Prüm.

Dentro de la estrategia para la seguridad ciudadana es importante la creación de la Policía de barrio tanto como un factor de conexión entre los ciudadanos y la policía como factor preventivo por su visibilidad, permitiendo abordar muchas situaciones conflictivas de convivencia que hoy transcurren con total impunidad.

17. Defender los derechos de las personas con discapacidad

En Andalucía viven unas 700.000 con alguna discapacidad. Una sociedad del bienestar avanzada como es la que defendemos para Andalucía debe ofrecer una integración 100 por 100 a las personas discapacitadas lo que pasa por dos grandes ejes: una oferta de empleo suficiente y la adaptabilidad del entorno.

Por ello proponemos:

- Remover las barreras socioculturales, legales y físicas, tanto arquitectónicas como de comunicación, que aún dificultan el acceso al empleo de las personas

con discapacidad que afectan a tres tipos de obstáculos: barreras socioculturales, barreras legales y barreras físicas.

- Potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad.
- Diseñar nuevas políticas activas de empleo mejor adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad y mejorar su gestión.
- Promover una mayor contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario.
- Renovar el empleo protegido, preservando el dinamismo en la generación de empleo alcanzado en los últimos años y favoreciendo un mayor tránsito hacia el empleo ordinario.
- Mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad, en particular combatiendo activamente su discriminación en el mercado de trabajo.
- Mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las administraciones públicas.